

ORD. EXP. N° 7139

EXP.: N° 316, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 587, de 29 de abril de 2011.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 95. Expropiación para la obra "Camino Ruta P-22, Sector Llico – Punta Lavapie, tramo Km. 6,52000 al Km. 11,52130, Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

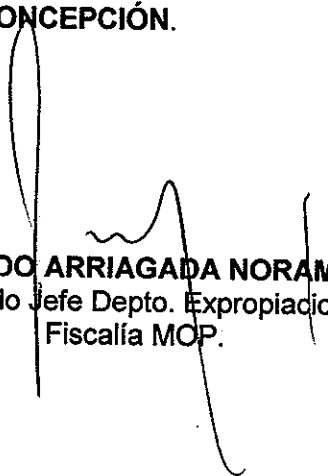
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **SEBASTIANA ALICIA MARTÍNEZ JARA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha **30 de mayo de 2011**, Repertorio N° **5042-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1080 VTA., N° 513**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Arauco** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 587, de fecha 29 de abril de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$598.082.-** a la orden de doña **SEBASTIANA ALICIA MARTÍNEZ JARA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – **CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.,

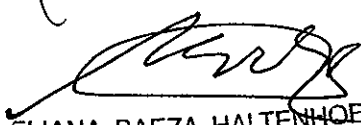

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.


ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5041262-1

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297


ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD